



IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales
Universidad del Salvador

**ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES
DE AMÉRICA LATINA**

© IDICSO.

2007

Pensamiento Situado y Relaciones Internacionales

Autor: Dra. Ana Emérica Seitz

<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

Hipólito Yrigoyen 2441 – C1089AAU Ciudad de Buenos Aires – República Argentina

Pensamiento Situado y Relaciones Internacionales

Dra. Ana Emérica Seitz
Investigadora CONICET/IDICSO

Ponencia presentada en la Jornada FEPAI, Buenos Aires, 2007.

Este trabajo se propone **valorizar las preguntas filosóficas básicas respondidas de manera situada** frente a la necesidad de dar respuestas disciplinarias para la toma de decisiones y se elabora con el criterio de "pensamiento situado"¹ aportado por la filosofía latinoamericana. Así, el "lugar", como geografía y humanamente hablando, es la Argentina, el MERCOSUR, la Cuenca del Plata y América Latina, puestos frente al desafío del cambio climático. El "lugar", disciplinariamente hablando, tiene como eje a las Relaciones Internacionales como disciplina científica que se nutre también de otras aportaciones.

Partimos de una idea de especificidad disciplinaria y no de autonomía y necesitamos de preguntas fundadas en nuestra naturaleza humana que surgen de una idea transdisciplinaria y situada en el hecho de conocer. Seleccionamos la problemática ecológica regional como área de aplicación.

En cuanto al **Paradigma Global en evolución**, si buscamos un punto de inflexión que nos permita ubicar el comienzo de los debates globales sobre la cuestión que nos ocupa podemos ver que "fue tras la secuencia "Gran Depresión/Segunda Guerra Mundial/reconstrucción económica/guerra fría" cuando la polémica sobre los límites del crecimiento surgió con toda su fuerza y se difundió a múltiples niveles, sobre todo en los países desarrollados. En combinación con los estudios de prospectiva que ya a mediados de la década de 1960 empezaron a cobrar un importante impulso".² En este contexto es donde surge la cuestión ambiental como cuestión global en el debate público.

¹ Nos referimos a la propuesta detallada en: Lander, Edgardo, *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, Clacso-Unesco, Bs. As. 2002; Mignolo, Walter, *Capitalismo y Geopolítica del Conocimiento*, Duke Univ. Ed. del Signo, Bs. As., 2002; Sotolongo Codina, Pedro Luis y Delgado Díaz, Carlos Jesús, *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas Ciencias Sociales de nuevo tipo*, Capítulo V, Ed. Clacso, Buenos Aires, 2006.

² Tamames, Ramón, ob. cit., p. 31.

Desde la cuestión de los "límites del crecimiento", entre otros muchos, Robert Heilbroner³ planteaba que la ecuación que vincula cantidad de población, dotación de recursos naturales y modo de producción vigente tendría resultados inaceptables sobre el comienzo del tercer milenio a menos que se disminuyera la polarización social. Paul Ehrlich⁴ puso particular énfasis en "la necesidad de limitar la población, que es exigible desde hace ya tiempo en los países menos desarrollados, es asimismo un imperativo en las naciones industriales y concretamente en los Estados Unidos"⁵

Desde el cruce instituciones privadas académicas y estados se pueden mencionar la Reunión de Estocolmo de 1972, el informe del MIT, del Club de Roma y el Informe Brandt.⁶ En el contexto de este proceso emerge la teoría sobre GAIA de James Lovelock⁷. Esta teoría es la que concibe la unidad intrínseca entre las partes que componen el sistema GAIA y la que instala lo ambiental como un factor con unidad y dinámica propias en términos de autorregulación.

Paralelamente, sobre mediados de los años 70, se comienza a desarrollar la parte más importante del "mainstream" de la **Teoría de las Relaciones Internacionales** como disciplina científica. Se concentra en lo estratégico y político ignorando absolutamente que desde este ámbito pudiera estarse debatiendo algo central para la estructura de poder del sistema internacional. Respecto a los recursos naturales y al medioambiente hay solo aportaciones marginales⁸ ya que es ubicado como variable dependiente de los problemas del desarrollo económico o la seguridad nacional. Lo más cercano es lo referido a la "ecopolítica" que plantea la necesidad de regulaciones comunes sobre los bienes comunes basadas en valores compartidos como el conservacionismo, el control de la producción y la equidad⁹.

Recientemente, nuestro ya conocido James Lovelock¹⁰ nos manifiesta alarmado que el sistema ya está en un nivel de sobrecalentamiento a través del "círculo vicioso de

³ Tamames, Ramón, ob. cit., p. 77.

⁴ Ehrlich, Paul, ob. cit.

⁵ Tamames, Ramón, ob.cit., p. 122.

⁶ Tamames, Ramón, ob.cit.

⁷ Lovelock, James, ob. cit.

⁸ Es el caso de Sprout, Harold and Margaret, *Towards a Politics of the Planet Earth*, 1971.

⁹ Evans y Newnham, ob.cit., p. 140.

¹⁰ Lovelock, James, ob. cit.

respuesta positiva" del calor. Este nivel de gravedad le hace ser crítico no solo con el "laissez faire" ambiental sino también con las políticas que conocemos como de "desarrollo sostenible". Esto hará inevitables los desastres territoriales y humanos en las costas del mundo ya que "un cambio climático irreversible puede estar tan próximo que no es prudente confiar en que los acuerdos internacionales salven a nuestra civilización del calentamiento global." Ve a los actores internacionales relevantes en cuanto a emisiones (EEUU, China e India) como impedidos de tomar medidas útiles al punto de que ve al Reino Unido como en 1939, solo frente a Hitler. Así manifiesta que deben "tomar decisiones basadas en nuestro interés nacional" y propone un dramático plan para afrontar los desastres e inundaciones que se avecinan¹¹.

Cataclismos en puerta. Guerras en puerta. Pronósticos que van del cambio gradual a la destrucción masiva. Problemas todos referidos al poder y a la supervivencia en el ámbito internacional¹². ¿Qué perspectiva adoptar? ¿Cómo discernir? Según se ha desarrollado en trabajos anteriores¹³, las percepciones forman la parte central de **la ecuación para el cálculo del margen de maniobra en la toma de decisiones internacionales**. Dicho cálculo surge de considerar los datos estructurales, la coyuntura u oportunidad y las percepciones vigentes en esas circunstancias. Resulta claro que una percepción equivocada puede hacernos perder la poca oportunidad que tuviéramos en el tema de que se trate. Por eso la respuesta que nos demos es extremadamente importante.

Siendo esto así, en primer término debemos vincular tanto la cuestión de la población como la de la producción y distribución del ingreso con la cuestión ecológica. Nos ubicamos en una concepción integral de los recursos naturales y del ecosistema. En segundo término, como conocimiento "situado", estimamos necesario comprender el significado, el valor y el sentido de la cuestión ecológica y debemos hacerlo tanto desde los valores universales cuanto desde la experiencia encarnada en Argentina, MERCOSUR y América Latina como lugar. Luego debemos de poner todo en perspectiva temporal, desde la memoria histórica hasta la consideración de las proyecciones futuras.

¹¹ Lovelock, James, ob. cit., p. 33.

¹² Ver editorial diario Clarín, 28-04-07 y el informe del Intergovernmental Panel on Climate Change, WMO/UNEP.

¹³ Seitz, Ana Mirka, *¿Realismo Penitencial o Margen de Maniobra?*, Ed. GEL, Bs. As., 1993.

En medio de ello está el núcleo duro ambiental que, de no ser resuelto adecuadamente dentro del MERCOSUR, contribuirá a la falta de vigencia de la democracia, total o parcialmente. Tener democracia formal no equivale a tener construida calidad democrática. Hace 30 años la puja ambiental entre Brasil y la Argentina contribuyó a destruir el medioambiente y a instalar golpes de estado e hipótesis de guerra. En el historial ecológico-político de la región (que aún tiene el tema de la consulta previa en el uso de los ríos compartidos sin solucionar) tenemos antecedentes variados que van desde la extraordinaria experiencia cooperativa del Tratado Antártico pasando por la autodestructiva puja por las represas del Alto Paraná e incluyendo la crisis de fines de los 80' en la que desde el sistema internacional hubo presiones para declarar como "bien común de la humanidad" tanto a la Antártica cuanto a la Amazonia. El proceso MERCOSUR reencausó y neutralizó toda esta conflictividad sin darle una eficiente solución definitiva.

En este sentido hoy **la tragedia de Gualeguaychú-Fray Bentos** está reinstalando lo peor de esta situación simplemente por insuficiencia institucional de control, planificación y participación. Esto se da en el contexto de un abandono y falta de claridad de las autoridades dentro de un vínculo que tiene fundamentos históricos y sociales ejemplares como es el vínculo argentino-uruguayo. El problema es que ya hay daño acumulado y además se nos han introducido dos actores corporativos extra-regionales. Esto último ha adquirido particular gravedad fáctica ya que sendos pronunciamientos públicos de la empresa Botnia se han hecho en circunstancias de estar en medio de dos momentos culminantes en la negociación bilateral. A nivel de Presidentes, el encuentro en la estancia Anchorena en Uruguay en el 2006 y en paralelo al reciente encuentro de Madrid a nivel de Cancilleres. Este nuevo actor corporativo debe ser conceptualizado y se debe introducir un tipo de respuesta institucional adecuada a este nuevo tipo de vulnerabilidad.

El Río Uruguay es un río no apto para las papeleras por su baja capacidad de depuración de altas magnitudes de contaminación y toda la Cuenca del Plata tiene este potencial de crisis. La bandera correcta es una bandera ambiental integral dentro de la cual este sea un caso. Cualquier recurrencia a eufemismos jurídicos, a la indiferencia o

a la violencia seguiría construyendo nuevos capítulos de esta tragedia-error imperdonable.

El Paradigma Global desde los 90' tiene en crisis el esquema institucional internacional que surge de la dilemática entre representación política, paz y guerra en el siglo XX. En los comienzos de esa década transformadora la cuestión ambiental es debatida en la Conferencia de Río del 92 en la que lo que no se logra es vincular representación política igualitaria y ayuda económica internacional. Posteriormente, las Naciones Unidas, expresión global de la representación política y la ciudadanía, no logran organizar su propia reforma ni cumplir las propias Metas del Milenio.

La globalización que así observamos se vuelve selectiva, dinamiza y privilegia las esferas de poder en las que predominan los países de mayor desarrollo del sistema. Frente a esto tenemos a América Latina que es "la región del mundo con la peor distribución del ingreso y la mayor concentración de la riqueza"¹⁴. En medio de esto y frente a esto estamos nosotros como ciudadanos, haciendo esta evaluación respecto del impacto, el sentido y las políticas necesarias para afrontar el desafío ecológico regional y global.

El sistema de conocimiento procesa las innovaciones de la época¹⁵ y la biotecnología agrícola, animal y humana son una novedad extraordinaria, una promesa maravillosa y, eventualmente, también una amenaza. Paralelamente a esto los bosques nativos son reemplazados por enormes plantaciones de árboles que rompen el equilibrio ecológico en función de la expansión del sector papelerero en la región.

Todo esto **lo percibimos** desde el mundo de nuestros valores y desde los cruces varios entre nuestros entrenamientos disciplinarios, nuestras opciones políticas y la red de intereses que se cruzan con todo esto. La calidad de estas percepciones se vuelve crucial en términos del **cálculo del margen de maniobra** toda vez que se ha generado una crisis política, económica y social de gravísimas consecuencias y con un gran impacto tanto en la idea de ciudadanía cuanto en la idea de integración.

¹⁴ Ferrer Aldo, ob.cit., p. 84.

¹⁵ Tamborini, Ezequiel, ob.cit. y Sibilía, Paula, ob. cit., p. 183.

En cuanto al conocimiento desde lo disciplinario, el respeto de ciertos valores básicos ha generado planteamientos variados que mantienen zonas grises más o menos pronunciadas. En las **Relaciones Internacionales** uno de los casos recientes más interesantes es el de Richard Falk que desde la teoría incluye (rara avis!) a los países subdesarrollados en el razonamiento sobre la globalización y el poder¹⁶ y señala que, a la globalización "depredadora" desde arriba se le opone la globalización "desde abajo" generada en los países menos poderosos y las redes que los apoyan. Entusiasmado por este promisorio proceso plantea sobre el final la necesidad de un pacto global que incluya una capacidad de ingerencia policial en todas las naciones "para lograr un nuevo equilibrio entre fines y medios en las relaciones trilaterales entre el Estado, el pueblo y el capital."¹⁷ El desarrollo, sin embargo, es precario porque aquí no hay datos mencionados, no hay actores identificados ni mecanismos, ni objetivos, ni controles institucionales de la administración y de la legitimidad de dicho pacto.

En otro planteo, David Held, desde la **Ciencia Política y las Relaciones Internacionales**, intenta explorar el vínculo entre política, democracia y economía, en lo interno y lo internacional. Establece que "el propósito subyacente de la intervención política democrática es, por lo tanto, no el deseo de controlar o dirigir todas las cosas, sino la voluntad de asegurar las condiciones necesarias para que la promoción de los proyectos individuales o colectivos no corra el riesgo de ser interferida por poderes coercitivos, sean económicos, políticos o sociales"¹⁸. Encuentra un límite en la naturaleza misma de la realidad económica empresaria y de la estructura misma de las empresas que en sí no son estructuras deliberativas ni democráticas aunque vivan en las democracias. Este perfil de preguntas y/o de acuerdos suena deseable pero, sin claridad.

Yendo más allá de estas disciplinas sabemos que, desde los años 60', hay un reclamo desde estos criterios que se ha ido globalizando y tiene a la ecología como eje y es un problema global y regional cruzado con las actividades sociales y económicas.

¹⁶ Falk, Richard, ob. cit.

¹⁷ Falk, Richard, ob. cit., p. 3.

¹⁸ Held, David, ob. cit., p. 298.

En este contexto surge la teoría de GAIA¹⁹ que, surgida en los 70', evolucionó hasta sintetizarse hoy en un diagnóstico que adquiere particular gravedad porque "hoy sabemos que la tierra, en efecto, se autorregula, pero debido al tiempo que llevó recopilar los datos necesarios para demostrarlo, hemos descubierto demasiado tarde que esa regulación está fallando y que el sistema de la tierra avanza rápidamente hacia un estado crítico que pondrá en peligro la vida que alberga."²⁰

En paralelo a estas constataciones críticas desde las ciencias "duras" tenemos planteos desde **la economía** como el de Joseph Stiglitz²¹ que plantea que "reformular la globalización es cosa de la política."²² Pese a este prometedor planteamiento, cuando llega a la cuestión ambiental (a la que da una importancia central en su planteamiento) intenta hacer un planteo alternativo a Kyoto que sea más eficiente por el que se debería "imponer a todos los países del mundo una tasa común sobre las emisiones o, de forma alternativa, imponer un gravamen al petróleo, el carbón y el gas que refleje las emisiones que estos combustibles generan."²³ La ventaja que le atribuye a la propuesta es que es una solución de mercado que nos permite salir del complicado y vulnerable voluntarismo del manejo individual de las emisiones y que genera un instrumento, los impuestos, que puede generar los recursos que necesitan las nuevas políticas que exigirá la crisis ambiental. El problema es que los tiempos de Lovelock y los de Stiglitz no coinciden ni se escuchan mutuamente.

En cuanto a **la ecología planteada situadamente**, se diferencia entre "ecología superficial" y "ecología profunda". La primera se refiere a "las preocupaciones de la ciudadanía ante la percepción del deterioro de las condiciones inmediatas de vida y satisfacción debido a la sobreexplotación del medioambiente.....A diferencia de ello, la ecología profunda se distingue como reflexión que coloca a la naturaleza y no al hombre en el centro; rechaza la separación entre el hombre y la sociedad de una parte y la Naturaleza de la otra."²⁴ La ecología profunda resulta así "un movimiento comprometido con ciertos principios holistas".²⁵ Vemos así que, desde el intento de

¹⁹ Lovelock, James, ob. cit.

²⁰ Lovelock, James, ob. cit., p. 23.

²¹ Stiglitz, Joseph, ob. cit.

²² Stiglitz, Joseph, ob. cit., p. 339.

²³ Stiglitz, Joseph, ob. cit., p. 235.

²⁴ Sotolongo Codina y Delgado Díaz, ob.cit., p. 169.

²⁵ Sotolongo Codina y Delgado Díaz, ob.cit., p. 170.

una comprensión de lo ambiental de un modo situado, surge la necesidad de una mirada desde la complejidad de sus elementos constitutivos como la que intentamos efectuar en este caso.

Los enfoques o no alcanzan o se contradicen entre sí. La actitud de discernimiento que resulta necesaria es simple y a la vez compleja. Implica la necesidad de **reinstalar la variable población y ciudadanía situadamente**. Esto nos permitirá tender puentes comprensivos y explicativos desde las zonas grises transdisciplinarias (frecuentemente contradictorias desde lo situado) que encontramos en los planteos disciplinarios considerados. Para hacer esto posible nos en la idea de naturaleza humana que fundamenta todo conocimiento de las ciencias sociales, económicas, antropológicas e históricas. Ese es el lugar común que resulta eficiente para comprender los límites de las propuestas teóricas y que posibilita una visión alternativa.

En cuanto a **fijar un orden de prioridades situadamente** a los efectos de obtener una mayor calidad de conocimiento, primero ubicamos la necesidad de reforzar la ciudadanía ampliando las instancias de participación y control y segundo la necesidad de transparentar los intereses y las acciones de los actores corporativos tanto a nivel nacional como regional con un sistema de información y control eficiente que incluya tanto al nivel nacional como provincial.

Respecto de **los nuevos sujetos**, nuestro lugar de conocimiento como latinoamericanos del MERCOSUR es razonar **1ro. diferenciando proyectos propios y ajenos, privados, mixtos o públicos y 2do. creando instancias de poder y control** que implementen y transparenten esta diferenciación. Esto es particularmente urgente en función de la insuficiencia institucional que ya padecemos en virtud de nuestra "situación populista"²⁶ que moldea nuestra política y percepción de lo interno, lo regional y lo internacional.

²⁶ Definida como "aquella en la que las soluciones institucionales (democráticas o autoeráticas) establecidas quedan en estado de insuficiencia respecto de sí mismas y fuerzan (al reclamo por y a la toma efectiva de) medidas que ponen dicha institucionalidad al límite para satisfacer las demandas tanto sectoriales como sociales crónicamente insatisfechas", Seitz, A.M.(2003 y 2006)

Todos estos planteamientos son posibles solo desde la transdisciplinariedad y el pensamiento situado que nos habilitan para un nuevo tipo de preguntas en la tarea intelectual.

Bibliografía

- Paradiso, José, "Reflexiones sobre el estado del mundo: Desorden o transición?" en Herrera, Juan Carlos (comp.), *Argentina 2010. Pensando en el Bicentenario*, Ed. Corregidor, Bs. As, 2007.
- Ferrer, Aldo, *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*, Ed. FCE, Bs. As, 1999.
- Sibilia, Paula, *El hombre postorgánico*, Ed. FCE, Bs. As., 2006.
- Tamborini, Ezequiel, *Bioteología: la otra guerra*, Ed. FCE, 2003.
- Falk, Richard, *La Globalización Depredadora*, Siglo XXI, Madrid 2002.
- Stiglitz, Joseph, *Cómo hacer que funcione la globalización*, Ed. Taurus, Bs. As., 2006.
- .Myers, Norman, *Gaia. El Atlas de la Gestión del Planeta*, Ed. Tursen/Hermann Blume, Madrid, 1994..
- Held, David, *La Democracia y el orden global*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997.
- Sotolongo Codina, P.L. y Delgado Díaz, C.J., "La revolución del saber y la complejidad social"; Ed. Clacso, Bs. As., 2006.
- Ehrlich, Paul, *The population bomb*, Ed. Ballantine, New York,, 1968.
- .Tamanes, Ramón, *La polémica sobre los límites al crecimiento*, Ed. Alianza, Madrid, 1974.
- ONU, *Declaración sobre el Medio Humano: proclamaciones y Principios*, 1972.
- Ehrlich, Paul y Anne, *La Explosión demográfica*, Ed. Salvat, Barcelona, 2003.
- Lovelock, James, *Gaia, una nueva vision de la vida sobre la tierra*, Ed. Hermann Blume, Madrid, 1983.
- Ziegler, Jean, *Los nuevos amos del mundo*, Ed. Destino, Barcelona, 2003.
- *National Geographic* en español "Amazonia. Nos estamos quedando sin selvas", enero, 2007.
- Lovelock, James, *La venganza de la tierra*, Ed. Planeta, Bs. As., 2007.
- Rees, Martin, "Nuestra hora Final ¿Será el siglo XXI el último de la humanidad?", Ed. Crítica, Barcelona 2004.

- *IPADE.es*, "Guía Básica sobre Cambio Climático y cooperación para el desarrollo", 2007.
- *IPCC*, "Climate Change 2007: The Physical Science Basis – Summary for Policymakers" – February, 2007.
- *CIC*, "Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata en Relación con los efectos de la variabilidad y el cambio climático", 2005. Ver 37 y 57.
- Evans, Graham y Newnham, Jeffrey, *Ecology /Ecopolitics* en *Dictionary of International Relations*, Ed Penguin, London, 1998.
- *IPCC*, "Climate Change 2007: The Physical Science Basis – Summary for Policymakers" – February, 2007.
- Seitz, Ana Mirka, *El MERCOSUR Político, Fundamentos Federales e Internacionales* Ed. J P. Viscardo, Bs. As., 2003.
- Seitz, Ana Mirka, "MERCOSUR, RRII y situaciones populistas", Ponencia Jornadas de CP USAL 2006.

IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales

BREVE HISTORIA DEL IDICSO

Los orígenes del IDICSO se remontan a 1970, cuando se crea el "Proyecto de Estudio sobre la Ciencia Latinoamericana (ECLA)" que, por una Resolución Rectoral (21/May/1973), adquiere rango de Instituto en 1973. Desde ese entonces y hasta 1981, se desarrolla una ininterrumpida labor de investigación, capacitación y asistencia técnica en la que se destacan: estudios acerca de la relación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, estudios acerca de la productividad de las organizaciones científicas y evaluación de proyectos, estudios sobre política y planificación científico tecnológica y estudios sobre innovación y cambio tecnológico en empresas. Las actividades de investigación en esta etapa se reflejan en la nómina de publicaciones de la "Serie ECLA" (SECLA). Este instituto pasa a depender orgánica y funcionalmente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 19 de Noviembre de 1981, cambiando su denominación por la de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) el 28 de Junio de 1982.

Los fundamentos de la creación del IDICSO se encuentran en la necesidad de:

- Desarrollar la investigación pura y aplicada en Ciencias Sociales.
- Contribuir a través de la investigación científica al conocimiento y solución de los problemas de la sociedad contemporánea.
- Favorecer la labor interdisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales.
- Vincular efectivamente la actividad docente con la de investigación en el ámbito de la facultad, promoviendo la formación como investigadores, tanto de docentes como de alumnos.
- Realizar actividades de investigación aplicada y de asistencia técnica que permitan establecer lazos con la comunidad.

A partir de 1983 y hasta 1987 se desarrollan actividades de investigación y extensión en relación con la temática de la integración latinoamericana como consecuencia de la incorporación al IDICSO del Instituto de Hispanoamérica perteneciente a la Universidad del Salvador. Asimismo, en este período el IDICSO desarrolló una intensa labor en la docencia de post-grado, particularmente en los Doctorados en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1989 y hasta el año 2001, se suman investigaciones en otras áreas de la Sociología y la Ciencia Política que se reflejan en las series "Papeles" (SPI) e "Investigaciones" (SII) del IDICSO. Asimismo, se llevan a cabo actividades de asesoramiento y consultoría con organismos públicos y privados. Sumándose a partir del año 2003 la "Serie Documentos de Trabajo" (SDTI).

La investigación constituye un componente indispensable de la actividad universitaria. En la presente etapa, el IDICSO se propone no sólo continuar con las líneas de investigación existentes sino también incorporar otras con el propósito de dar cuenta de la diversidad disciplinaria, teórica y metodológica de la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, las áreas de investigación del IDICSO constituyen ámbitos de articulación de la docencia y la investigación así como de realización de tesis de grado y post-grado. En su carácter de Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el IDICSO atiende asimismo demandas institucionales de organismos públicos, privados y del tercer sector en proyectos de investigación y asistencia técnica.



IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales
Universidad del Salvador

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales:

Lic. Eduardo Suárez

Director del IDICSO:

Dr. Pablo Forni

Comité Asesor del IDICSO:

Dr. Raúl Bisio

Dr. Alberto Castells

Dr. Ariel Colombo

Dr. Floreal Forni

Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO:

Lic. Mariana Nardone

Tel/Fax: (++5411) 4952-1403

Email: idicso@yahoo.com.ar

Sitio Web: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441
C1089AAU Ciudad de Buenos Aires
República Argentina